Guayaquil, 02 de Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL LA CAROLINA S.A. CONVECASA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía COMERCIAL LA CAROLINA S.A. CONVECASA y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las citras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2014, la real situación de la empresa.

Atentamente.

CPA. HENRY ORTEGA CEVALLOS

COM/SAR/O CI 0913695722